**LOS ABUSOS DE LA MEMORIA**

**RESEÑA Y REFLEXIÓN**

**PROFESOR: Fernando García**

**SECCIÓN: 33**

**ESTUDIANTE: Reyna Yancapallo**

**1.- Autor:**

**Tzvetan Todorov,** nació en el año 1939 en Sofía, Capital de Bulgaria. Fue lingüista, filósofo, historiador, crítico y teórico literario. Se educó en la Bulgaria comunista y totalitarista. Lamentablemente, falleció en el 2017.

Este autor escribió “Los abusos de la memoria”, que fue publicada en Barcelona en el año 2000. El texto leído se divide por subtítulos: la memoria amenazada, morfología, entre tradición y modernidad, el buen uso, memoria y justicia, singular, incomparable, superlativo, la ejemplaridad y el culto a la memoria. Una de sus más grandes contribuciones es su aguda reflexión sobre la memoria como capacidad humana que está al servicio de la justicia y de la cultura de la libertad (Lerner, 2017).

3.- ¿Qué dice el texto “Los abusos de la memoria”?

Este texto empieza haciendo referencia que en el siglo XX los regímenes autoritarios, como el caso de Hitler y Stalin, revelaron la supresión de la memoria. Estas tentativas han fracasado en ocasiones, pero en otros casos el pasado se ha eliminado con éxito. Ejemplos de una apropiación menos prefecta son la URSS Y la China comunista, donde las huellas de lo que ha existido son manipuladas, transformadas y suprimidas, que después ocupan el lugar de la realidad.

En este tipo de regímenes se prohíbe la búsqueda y la difusión de la verdad. Además, controlan la información que se debe impartir. Es así, que sus detractores se empeñan en llevar esa clase de política al fracaso. Por ello, la difusión de la información permite salvar vidas. Se critica a las democracias liberales por su contribución al olvido, arrojando a la gente a la rapidez de la información, a una sociedad individualista y desprovista de curiosidad espiritual. En este caso, la memoria estaría amenazada por la sobreabundancia de la información, conduciéndonos a anular la memoria.

Es necesario recordar que la memoria no se opone al olvido. Ambos términos para contrastar tienen que interactuar en todo momento. El restablecimiento de todo el pasado es imposible, la memoria es selectiva. Por ello, se reprocha a los hitlerianos y estalinistas por arrogarse el derecho de controlar la selección de los elementos o sucesos que deben ser conservados. A partir de lo mencionado, se encuentra una distinción, sin implicar aislamiento, entre la recuperación del pasado y su utilización. Como la memoria es una selección, es preciso escoger ciertas afirmaciones según algunos criterios que servirán para la utilización que se hará del pasado. En el caso de los dos regímenes totalitarios, la memoria se transforma en un deber de recordar y testimoniar para no repetir la historia.

Las diferentes sociedades aplican al problema de la memoria diversas soluciones. El pasado y su recuerdo no pueden asumir la misma función. El lugar de la memoria y el papel del pasado, tampoco son los mismos en las esferas que componen la vida social. Todorov (2000) menciona que, en la concepción general de la vida pública, se dio un cambio de la heteronomía a la autonomía. Este modelo del contrato, donde cada cual aporta o no su adhesión, carece de toda realidad histórica, pero es el que regula las instituciones.

Todas las huellas de legitimación mediante la tradición no son eliminadas, sino que es factible oponerse en favor del bienestar común. En este caso la memoria es destronada en provecho a algunos principios universales. En tal caso, cualquiera que sea el lugar de la memoria en las esferas, se desprende algunas certezas. Primero, aquella referente a la pluralidad y diversidad de las esferas. Luego, la memoria se articula con otros principios como la voluntad, el consentimiento, razonamiento, creación y libertad. Asimismo, en las sociedades occidentales la memoria no ocupa una posición dominante.

La recuperación del pasado es indispensable, sin permitir que tenga que regir el presente, sino que este hará del pasado el uso que prefiera; en este sentido, vale la pena preguntarse por el fin o la utilización. Además, la memoria es responsable de nuestras convicciones y sentimientos.

Una manera de distinguir de los buenos y abusos de la memoria, consiste en preguntarse sobre los resultados y sopesar el bien y el mal de los actos, que se pretenden fundar sobre la memoria del pasado. También Todorov (2000) propone fundar la crítica de los usos de la memoria en una distinción entre diversas formas de reminiscencia. Entonces se habla de dos tipos de memoria, literal y ejemplar. El primero, desemboca el sometimiento del presente al pasado. El segundo, permite utilizar el pasado en vistas al presente y futuro, separarse del yo para ir hacia el otro. La memoria ejemplar también denomina(da) justicia, nace de la generalización de la acusación particular. Todos tenemos derecho a reinstaurar el pasado, pero no hay razón para sacralizar la memoria, este es otro modo de esterilizarla.

Muchos rechazan la memoria ejemplar al argumentar que las experiencias son únicas e incomparables. Además, se dice que esta memoria atenúa la gravedad de los sucesos. Tales actitudes son ajenas al debate racional. Para la memoria ejemplar la comparación de los hechos es el único modo de fundarla y comprenderla. Por ello, Todorov (2000) menciona que la colectividad puede sacar beneficio de las experiencias individuales, al identificar lo que esta puede tener en común con otros.

En el texto se menciona a varias personas, como Rousset, Teitgen y otros, como un ejemplo de lucha contra las injusticias y su elevación por encima del determinismo (pertenencia) (¿?). También se menciona que la memoria ejemplar generaliza, pero de manera limitada, no hace desaparecer la identidad de los hechos, sino que los relaciona entre sí. De esta forma, establecer comparaciones permite resaltar las diferencias y las semejanzas.

La representación del pasado es constitutiva de la identidad individual e identidad colectiva. Aunque no resulte agradable, el ser humano experimenta la necesidad de sentido de pertenencia a un grupo. El mundo contemporáneo evoluciona hacia una mayor homogeneidad y uniformidad, lo que implica la pérdida de las identidades y pertenencias tradicionales. La homogeneización se facilita por el aumento de la clase media, mediante la movilización social y geográfica de sus miembros. También, la uniformidad entre las sociedades se provee de la circulación internacional acelerada de información, bienes de consumo cultural y de las personas. Estas dos condiciones son responsables del culto a la memoria: al construir un pasado común.

La restauración del pasado es preocupante si su fin es desentenderse del presente y justificar la contraviolencia represiva. Por esta razón, Todorov (2000) dice que el culto a la memoria no siempre sirve a la justicia ni favorece a la propia memoria. En el siglo XXI, se sugiere conservar viva la memoria del pasado, como los campos de exterminio, para analizarlos, pensarlos y estar alerta a situaciones nuevas y, sin embargo, análogas. Por este motivo, cuando se conoce el horror del pasado, es un deber alzar la voz en contra de ello. Solo así, la memoria será una herramienta para estar vigilantes de los acontecimientos sociales y para ponerse al servicio de la justicia.

COMENTARIO PERSONAL

En general, el texto de Todorov (2000) es un escrito muy interesante, que además de brindar ciertos conceptos, también ofrece varios ejemplos sobre lo argumentado. Se puede observar que fue una persona muy crítica.

Desde mi experiencia, hija de padres conservadores, este texto me ha ayudado a reflexionar y perdonar, para no cargar conmigo los rencores, culpas, resentimientos, etc. Asimismo, me ha inspirado a ser una persona más crítica para no seguir alimentando las ideas conservadoras de mis padres, por ejemplo, el estudio superior no es para mujeres, ¡solo sirves para ser madre!, etc.

Algunos ejemplos que propone Todorov (2000) son interesantes, que me permitieron investigar y tener un mejor entendimiento de los sucesos que se plasma en el texto. Sin embargo, para ello se requiere de un espíritu investigativo. En caso contrario, algunas ideas del texto no se interpretarían con profundidad. Hace un par de semanas visualicé una conferencia de Enrique Dussel (2019), quien menciona que la enseñanza de la historia debe brindarse desde el presente al pasado. Además, que debe ser descolonizadora. Respecto a ello, comentar que, si bien el texto de Todorov (2000) nos invita a una profunda reflexión, los ejemplos que abarca son, de alguna manera, ajenos a mi vivencia hasta hoy.

No obstante, todo lo planteado por Todorov (2000) me sirvieron para repensar en la época del terrorismo en el Perú. En el mes de febrero, junto con mis amigos, asistimos al LUM, un espacio de conmemoración de las víctimas del periodo de violencia entre 1980 y 2000. Allí conversamos, por ejemplo, del caso de la Cantuta, las masacres de Lucanamarca, entre otros. En el Perú, sus ciudadanos necesitamos ejercer nuestra memoria ejemplar, como forma de justica, que busquemos el perdón y la reconciliación. Asimismo, comenzar a ser más activos y reflexivos, leer, analizar y evaluar los sucesos que estamos viviendo como nación.

Bien. Tu trabajo es sospechosamente similar al de otra compañera.

Nota: 12

**Bibliografía:**

Lerner, S. (2017). *Todorov y el tema de la Memoria, por Salomón Lerner*. IDEHPUCP. Recuperado 12 de mayo de 2022, de <https://idehpucp.pucp.edu.pe/opinion_1/todorov-tema-la-memoria/>

Todorov, T. (2000). Los abusos de la memoria. Editorial Paidós, Barcelona. Recuperado de: <https://marymountbogota.edu.co/documentos/Todorov-Los-abusos-de-la-memoria.pdf>